



FORESTVIDA CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Correspondientes al ejercicio terminado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Índice:

	<u>Página</u>
ESTADOS FINANCIEROS:	
Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	3
Estados de Cambios en el Patrimonio	4
Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	5
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	7
1.1 Nombre de la entidad.....	7
1.2 RUC de la entidad.....	7
1.3 Domicilio de la entidad.....	7
1.4 Forma legal de la entidad.....	7
1.5 País de incorporación.....	7
1.6 Historia, desarrollo y objeto social.....	7
1.7 Estructura organizacional y societaria.....	7
1.8 Representante Legal.....	7
1.9 Composición societaria.....	8
1.10 Capital suscrito, pagado y autorizado.....	8
1.11 Personal clave.....	8
1.12 Período contable.....	8
1.13 Situación económica del país.....	8
2. IMPORTANCIA RELATIVA.....	9
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.....	9
4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	9
4.1 Bases de presentación.....	10
4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.....	10
4.3 Moneda funcional y de presentación.....	16
4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	16
4.5 Efectivo y equivalente al efectivo.....	16
4.6 Activos financieros.....	16
4.7 Activos por impuestos corrientes.....	18
4.8 Propiedad, planta y equipo.....	19
4.9 Activos biológicos.....	22
4.10 Deterioro de valor de activos no financieros.....	22
4.11 Costos por intereses.....	23
4.12 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.....	24
4.13 Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.....	24
4.14 Baja de activos y pasivos financieros.....	24
4.15 Provisiones.....	25
4.16 Beneficios a los empleados.....	26
4.17 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.....	26
4.18 Capital social.....	27

Índice | Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

4.19 Aportes para futuras capitalización.....	27
4.20 Ingresos de actividades ordinarias.....	27
4.21 Costos de producción y/o venta.....	28
4.22 Medio ambiente.....	28
4.23 Estado de Flujo de Efectivo.....	28
4.24 Cambios en políticas y estimaciones contables.....	28
5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	29
6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.....	30
6.1 Vida útil y deterioro de activos.....	31
6.2 Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.....	31
6.3 Provisiones por litigios y contingencias legales.....	31
6.4 Valor justo de activos y pasivos.....	32
6.5 Estimación del valor justo.....	32
6.6 Otras Estimaciones.....	33
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	34
8. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.....	34
9. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS.....	34
10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	34
11. PROPIEDADES Y EQUIPO.....	34
12. ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	37
13. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADAS.....	37
14. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS.....	37
15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	37
16. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.....	37
17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	38
18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	39
19. CAPITAL SOCIAL.....	42
20. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	42
21. RESULTADOS ACUMULADOS.....	42
22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	42
23. COSTO DE VENTAS.....	42
24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.....	43
25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....	43
26. ASPECTOS TRIBUTARIOS.....	43
27. INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES Y JERARQUÍAS.....	45
28. CONTINGENTES.....	48
29. SANCIONES.....	48
30. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL.....	48
31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	48
32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	49



Abreviaturas:

- NIIIF:** Norma Internacional de Información Financiera
NIC: Norma Internacional de Contabilidad
US\$: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)
IFRIC: Comité de Interpretaciones de las NIIIF (IFRIC, por su sigla en inglés)
SIC: Comité Permanente de Interpretaciones (SIC, por su sigla en inglés)
INEN: Instituto Ecuatoriano de Normalización.
EEUU: Estados Unidos de América.
IR: Impuesto a la renta.
IVA: Impuesto al valor agregado.



FORESTVIDA CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2017	2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	Nota 7	-	2,282.84
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados		544.50	-
Cuentas por cobrar clientes relacionados	Nota 8	25,864.52	23,995.08
Otras cuentas por cobrar no relacionados		-	84.99
Otros activos financieros	Nota 9	1,245.99	367.00
Activos por impuestos corrientes	Nota 10	1,858.91	136.34
Total Activo corriente		29,513.92	26,867.25
Activo no corriente			
Propiedades y equipo	Nota 11	117,154.23	117,850.18
Activos biológicos	Nota 12	280,524.04	261,728.00
Total Activo no corriente		397,678.27	379,578.18
TOTAL ACTIVO		427,192.19	406,445.43
<i>Suman y pasan:</i>		427,192.19	406,445.43

ESPACIO EN BLANCO

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



FORESTVIDA CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2017	2016	
Suman y vienen:	427,192.19	406,445.43	
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	Nota 13	2,180.08	597.34
Otras cuentas por pagar relacionadas	Nota 14	336,087.84	317,564.67
Pasivos por impuestos corrientes	Nota 15	479.09	265.01
Obligaciones beneficios a los empleados	Nota 16	723.44	747.26
Total Pasivo corriente	339,470.45	319,174.28	
Pasivo no corriente			
Obligaciones por beneficios definidos	Nota 17	1,431.93	1,341.15
Total Pasivo no corriente	1,431.93	1,341.15	
TOTAL PASIVO	340,902.38	320,515.43	
PATRIMONIO			
Capital social	Nota 19	85,900.00	85,900.00
Otros resultados integrales	Nota 20	(664.21)	(970.00)
Resultados acumulados	Nota 21	54.02	-
Total patrimonio	86,289.81	85,930.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	427,192.19	406,445.43	

Luis Fernando Jara Navarro
Gerente General

Marcia Verónica Chávez Almeida
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



FORESTVIDA CÍA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2017	2016
INGRESOS			
Ingresos por venta de bienes	Nota 22	24,861.37	11,940.22
Ingresos por prestación de servicios	Nota 22	21,967.40	-
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	Nota 23	24,311.37	11,940.22
Margen bruto		22,517.40	-
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	Nota 24	22,201.72	-
(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	Nota 16	40.19	-
Utilidad en operaciones		275.49	-
(-) GASTOS FINANCIEROS		47.75	-
Utilidad antes de provisión para impuesto a las ganancias		227.74	-
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	Nota 18	173.72	-
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		54.02	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total otro resultado integral	Nota 17	305.79	(970.00)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		359.81	(970.00)

Luis Fernando Jara Navarro
Gerente General

Maclia Verónica Chávez Almeida
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FORESTVIDA CÍA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Capital pagado	Aporte Futuras	Otros resultados integrales	Resultados acumulados			
				Resultados acumulados	Utilidades retenidas	Resultados acumulados	Total
Saldos a Diciembre 31, de 2015	400.00	86,500.00	-	-	-	-	86,900.00
Capitalización	86,500.00	(86,500.00)	-	-	-	-	(970.00)
Resultado integral total del año	-	-	(970.00)	-	-	-	(970.00)
Saldos a Diciembre 31, de 2016	86,900.00	-	(970.00)	-	-	-	85,930.00
Resultado integral total del año	-	-	305.79	-	54.02	54.02	359.81
Saldos a Diciembre 31, de 2017	86,900.00	-	(664.21)	-	54.02	54.02	86,289.81



Luis Fernando Jara Navarro
Gerente General



Marcia Verónica Chávez Almeida
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados Financieros | Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)



FORESTVIDA CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2017	2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	44,415.83	11,960.57
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(27,954.20)	20,387.68
Otras entradas [salidas] de efectivo	51.57	(14,686.74)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	16,513.20	17,661.51
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por aumento de activo biológico	(18,796.04)	(15,772.71)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(18,796.04)	(15,772.71)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento		
(Disminución) incremento neta de efectivo y equivalentes de efectivo		
	(2,282.84)	1,888.79
Efectivo y equivalentes		
Al inicio del año	2,282.84	394.05
Al final del año	-	2,282.84

Luis Fernando Jara Navarro
Gerente General

Marcia Verónica Chávez Almeida
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



FORESTVIDA CÍA. LTDA.
CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2017	2016
RESULTADO NETO	54.02	-
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	695.95	(322.72)
Ajustes por gastos en provisiones jubilación patronal y desahucio	396.57	371.15
Provisión para participación a trabajadores	40.19	-
Provisión para impuesto a las ganancias	173.72	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes no relacionados	(544.50)	20.35
(Incremento) en cuentas por cobrar clientes relacionados	(1,868.44)	(14,686.74)
Disminución en otras cuentas por cobrar no relacionadas	84.59	-
(Incremento) en activos por impuestos corrientes	(1,722.57)	-
(Incremento) en gastos pagados por anticipado	(878.99)	-
Disminución en otros activos	-	2,573.62
Incremento cuentas y documentos por pagar no relacionadas	1,582.74	-
Incremento en pasivos por impuestos corrientes	40.36	-
(Disminución) Pasivos corrientes por beneficios a los empleados	(64.01)	-
(Disminución) incremento en cuentas por pagar comerciales	-	(134,787.10)
Incremento en cuentas por pagar diversas relacionadas	18,523.17	164,392.95
Efectivo neto provisto en actividades de operación	16,513.20	17,661.51

Luis Fernando Lara Navarro
Gerente General

Marcia Verónica Chávez Almeida
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad.

FORESTVIDA CÍA. LTDA.

1.2 RUC de la entidad.

1792329132001.

1.3 Domicilio de la entidad.

Rumipamba E2-324 y Av. Amazonas.

1.4 Forma legal de la entidad.

Compañía Limitada.

1.5 País de incorporación.

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social.

La Compañía FORESTVIDA CÍA LTDA. en adelante "La Compañía", fue constituida el 05 de Agosto de 2011, en la ciudad de Quito – Ecuador, el objetivo principal de La Compañía es llevar a cabo actividades de asesoramiento y gestión de plantaciones.

1.7 Estructura organizacional y societaria.

La Compañía, cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia.

1.8 Representante Legal.

El Sr. Luis Fernando Jara Navarro, representa a La Compañía, está encargado de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de La Compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de La Compañía, suscribir y firmar a nombre de La Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre La Compañía; entre otros.

1.9 Composición societaria.

Las participaciones de La Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Socios	Participaciones	Participación
FACE The Future	380	95%
Profafor S.A.	20	5%
		100%

1.10 Capital suscrito, pagado y autorizado.

- Capital suscrito.- US\$ 86.900.
- Capital pagado.- US\$ 86.900.

1.11 Personal clave:

Nombre	Cargo
Luis Fernando Jara	Gerente General

1.12 Período contable.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

1.13 Situación económica del país.

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No.1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota.

Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de La Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

4.1 Bases de presentación.

Los estados financieros de FORESTVIDA CÍA LTDA. están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que permiten el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12	"Revelación de intereses en otras entidades"	01-Ene-2017
NIC 7	Modificación "Estado de flujos de efectivo"	01-Ene-2017
NIC 12	Modificación "Impuesto a las Ganancias"	01-Ene-2017
NIIF 9	"Instrumentos Financieros"	01-Ene-2018
NIIF 15	"Ingresos procedentes de contratos con clientes"	01-Ene-2018
CINIFF 22	"Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	01-Ene-2018
NIIF 16	"Arrendamientos"	01-Ene-2019

Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 2	Enmienda "Pagos basados en acciones"	01-Ene-2018
NIIF 4	"Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28	"Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	01-Ene-2018
NIC 40	"Propiedades de inversión"	01-Ene-2018
NIC 28	Enmienda a "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23	"Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	01-Ene-2019
NIIF 17	"Contratos de Seguros"	01-Ene-2021

NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades". (*)

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo". (*)

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 "Impuesto a las ganancias". (*)

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9, "Instrumentos financieros". (*)

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes". (*)

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones, proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas". (*)

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 16 "Arrendamientos". (*)

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario.

La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador.

Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones". (*)

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros". (*)

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emiten contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos". (*)

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIC 40 "Propiedades de Inversión". (*)

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". (*)

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas". (*)

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 17 "Contratos de Seguros". (*)

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

(*) La Administración de La Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

4.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que La Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de La Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

4.5 Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

4.6 Activos financieros.

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

ESPACIO EN BLANCO

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación y aquellos que en su clasificación inicial han sido designados como a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo o cuando estos activos se gestionen o evalúen según el criterio de valor razonable. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como efectivo y equivalentes al efectivo; activos mantenidos para negociar y/u otros activos financieros.
- b) **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.**- Los activos financieros mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en que ocurra.
- c) **Cuentas por cobrar clientes.**- Las cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Al final de cada periodo, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explicita).
 - Tiempo transcurrido al final de cada periodo.
- d) **Otras cuentas por cobrar.**- Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

- e) **Provisión cuentas incobrables y deterioro.**- La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza La Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del periodo.

4.7 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

4.8 Propiedad, planta y equipo.

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por La Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de La Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para La Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que La Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de la propiedad, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Los montos de anticipos más significativos pagados a los proveedores de Propiedad Planta y equipo son activados por La Compañía como construcciones en curso hasta la recepción o liquidación de activo.

Los terrenos y edificios, serán medidos inicialmente al "Modelo del costo" y posteriormente serán medidos a su valor razonable, es decir, estos activos serán medidos bajo el "Modelo de la revaluación", por medio de valoraciones periódicas a ser realizadas por tasadores externos independientes, debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las valoraciones deberán ser realizadas por La Compañía, por lo menos cada tres a cinco años o, en su defecto, en la fecha en la cual la Administración de La Compañía cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos.

Los incrementos en el valor en libros que surgen de la revalorización de los terrenos y edificios se cargan a "Otros Resultados Integrales – Superávit por revalorización de propiedades, planta y equipo" en el Patrimonio neto.

Las disminuciones que compensan incrementos previos del mismo activo se reconocen como "Otros Resultados Integrales" en el Patrimonio neto; mientras que, de existir disminuciones restantes, se reconocen como un gasto del periodo en el que se generen en el Estado de Resultados Integral.

Al final de cada periodo contable, la diferencia entre el importe por depreciación basado en el monto revalorizado del activo reconocido en el Estado de Resultados Integral con el monto por depreciación basado en su costo original se reclasifica de "Otros Resultados Integrales" a "Resultados Acumulados" en el Patrimonio neto.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a La Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Las pérdidas y ganancias por la venta de la propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Maquinaria y equipo	3 años	2%

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de La Compañía para cada elemento de la propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

A criterio de la Administración de La Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

4.9 Activos biológicos.

Dentro del conjunto normativo de las NIIF, el tratamiento de los activos biológicos está cubierto por la Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura (NIC 41), la que en su párrafo primero, define con claridad que todos aquellos activos biológicos relacionados con la actividad agropecuaria se encuentran dentro de su alcance, cuando, y sólo cuando:

- a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

Un activo biológico debe ser medido, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, excepto en el caso, descrito en el párrafo 30, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

4.10 Deterioro de valor de activos no financieros

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiere estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos

específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples devaluaciones, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, La Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

4.11 Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, La Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, planta y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de La Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipos, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

4.12 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se registran en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por La Compañía para ser contabilizados sus cambios en el valor razonable al Estado de Resultados Integral.

La Compañía reconoce inicial y posteriormente estos pasivos a valor razonable disminuyendo los costos generados por la transacción, al momento de determinar el valor razonable se debe separar los efectos en: riesgo de crédito a otros resultados integrales y el importe restante al resultado del periodo.

4.13 Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

4.14 Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o

- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

4.15 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando La Compañía espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por La Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

- Honorarios por pagar a terceros

- Garantías.
- Devolución o descuentos en ventas.
- Beneficios a empleados a corto plazo.

4.16 Beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de La Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.

En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.17 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 ascienden a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

4.18 Capital social.

Las participaciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

4.19 Aportes para futuras capitalización.

Corresponden a valores entregados en efectivo o especies por parte de los socios de La Compañía, los cuales se espera materializar en un periodo máximo de 12 meses a partir de la fecha de cierre de los estados financieros.

4.20 Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de La Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de La Compañía están conformados principalmente por:

- Venta de bienes
- Prestación de servicios y reparaciones

4.21 Costos de producción y/o venta.

El costo de producción y/o venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de bienes y la prestación de servicios.

4.22 Medio ambiente.

La actividad de La Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

4.23 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

4.24 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de La Compañía es la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas, las mismas que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por La Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos procedentes de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 6) y otras cuentas por cobrar no relacionadas, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es alta debido a que la base de clientes es corta; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de La Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente	No corriente
	Entre 1 y 12 meses	Más de 12 meses
Año terminado en diciembre 31, 2017:		
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	2,180.08	-
Otras cuentas por pagar relacionadas	336,087.84	-
Total de activos financieros	338,267.92	-
Año terminado en diciembre 31, 2016:		
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	597.34	-
Otras cuentas por pagar relacionadas	317,564.67	-
Total de activos no financieros	318,162.01	-

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.
- Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.
- Otros riesgos de precio,- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

6.1 Vida útil y deterioro de activos.

La valorización de las inversiones en construcciones y obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente, la administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

Los costos de desmantelamiento del activo que constituyan una obligación para La Compañía se determinan estimando el valor de retiro de los bienes agregados para dejar el bien en su estado original. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se reconoce una provisión de desmantelamiento por no existir una obligación contractual.

6.2 Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

La Compañía contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a su posibilidad de recuperación, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras.

Esto último en base a proyecciones internas efectuadas por la Administración a partir de la información actualizada de la cual dispone. Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por La Compañía, producto de cambios legales tributarios futuros no previstos en las estimaciones.

6.3 Provisiones por litigios y contingencias legales.

La Compañía mantiene causas legales de diversa índole por lo que no es posible determinar con exactitud los efectos económicos que ellas podrían tener sobre los estados financieros. En los casos en los que la Administración y los asesores legales de La Compañía han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

En los casos en los que la opinión de la Administración y de los asesores legales de La Compañía es desfavorable, se han constituido provisiones con cargo a gastos, en función de estimaciones de los montos probables a pagar.

6.4 Valor justo de activos y pasivos.

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, La Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

6.5 Estimación del valor justo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, La Compañía mantuvo ciertos instrumentos financieros registrados a su valor justo. Estos se agrupan en la siguiente categoría:

Inversiones financieras.

En esta categoría se encuentran los siguientes instrumentos:

- Inversiones en fondos mutuos de corto plazo (efectivo equivalente);
- Certificado de depósito bancario;
- Fondos de inversión privados;
- Letras de cambio financieras;
- Cupones de deuda;

ESPACIO EN BLANCO

La Compañía ha clasificado la medición de valor justo utilizando una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración. Esta jerarquía se compone de 3 niveles: (a) valor justo basado en cotización en mercados activos para una clase de activo o pasivo similar, (b) valor justo basado en técnicas de valoración que utilizan información de precios de mercado o derivados del precio de mercado de instrumentos financieros similares, (c) valor justo basado en modelos de valoración que no utilizan información de mercado.

El valor justo de los instrumentos financieros que se transan en mercados activos, tales como las inversiones adquiridas para su negociación, está basado en cotizaciones de mercado al cierre del periodo utilizando el precio corriente de comprador. El valor justo de activos financieros que no transan en mercados activos (contratos derivados) es determinado utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de información de mercado disponible. Las técnicas de valoración generalmente usadas por La Compañía son: cotizaciones de mercado de instrumentos similares y/o estimación del valor presente de los flujos de caja futuros utilizando las curvas de precios futuros de mercado al cierre del periodo.

6.6 Otras Estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al periodo contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2016 corresponde a saldos en el Banco Pichincha, sin restricción y de libre disposición por US\$2,282.84.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en el estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2016 no difiere del presentado en el estado de flujos de efectivo método directo.

8. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a los saldos por cobrar a PROFAFOR LATINOAMÉRICA S.A. por USD 25,864.52 y USD 23,996.08, respectivamente.

9. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a valores entregados a distintos proveedores de La Compañía como anticipo por la recepción de bienes y servicios por USD 1,245.99 y USD 367.00, respectivamente.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Crédito tributario (IVA)	1,822.99	15.58
Crédito tributario (I.R.)	(1) 35.92	120.76
	1,858.91	136.34

(1) (Nota 18).

11. PROPIEDADES Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Propiedades, planta y equipo, neto:		
Terrenos	105,000.00	105,000.00
Construcciones en curso	11,239.96	11,239.96
Maquinaria y equipo	914.27	1,328.15
Equipo de computación	-	282.07
	117,154.23	117,850.18



Un resumen de la composición del valor bruto por categoría de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Propiedades, planta y equipo, costo:		
Terrenos	105,000.00	105,000.00
Construcciones en curso	11,239.96	11,239.96
Maquinaria y equipo	1,820.26	1,820.26
Equipo de computación	446.43	446.43
	118,506.65	118,506.65

Un resumen de la composición del valor de la depreciación acumulada por categoría de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Propiedades, planta y equipo, depreciación:		
Maquinaria y equipo	(905.99)	(492.11)
Equipo de computación	(446.43)	(164.36)
	(1,352.42)	(656.47)

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos del mobiliario y equipo, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos en curso	Construcciones	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>					
Saldo inicial	105,000.00	11,239.95	1,328.15	282.07	117,850.18
Gasto de depreciación	-	-	(413.88)	(282.07)	(695.95)
Saldo final	105,000.00	11,239.95	914.27	-	117,154.23

Concepto	Terrenos en curso	Construcciones	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>					
Saldo inicial	105,000.00	11,239.95	1,135.71	171.79	117,547.46
Gasto de depreciación	-	-	192.44	110.28	302.72
Saldo final	105,000.00	11,239.95	1,328.15	282.07	117,850.18

ESPACIO EN BLANCO

12. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Plantas forestales en crecimiento	280,205.78	261,409.74
Plantas nativas en crecimiento	318.26	318.26
	280,524.04	261,728.00

Corresponde a los costos de establecimiento y mantenimiento de plantaciones de "teca" ubicada en la provincia de Guayas, cantón Balzar, dicha plantación se realizó en el año 2012, actualmente las plantaciones tienen una edad de 5 años .

13. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADAS.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a los saldos por pagar a proveedores locales por USD 2.180,08 y USD 597,34, respectivamente.

14. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS.

Al 31 de 2017 y 2016 corresponde a cuentas por pagar a PROFAFOR LATINOAMÉRICA S.A. por USD 336,087.84 Y USD 317,564.67.

15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Retenciones en la fuente de IR	318.94	265.01
Retenciones en la fuente de IVA	160.15	-
	479.09	265.01

16. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Por beneficios de ley a empleados	394.71	390.08
Con el IESS	328.73	357.18
	723.44	747.26

17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Jubilación patronal	(1) 651.90	689.69
Otros beneficios no corrientes	(2) 780.03	651.46
	1,431.93	1,341.15

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo a Enero 1,	689.69	-
Costo laboral por servicios actuales	179.16	839.34
Costo financiero	51.45	42.01
(Ganancia) Pérdida act. rec. en OBD	(268.40)	(191.66)
	651.90	689.69

(2) El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo a Enero 1,	651.46	-
Costo laboral por servicios actuales	118.09	624.44
Costo financiero	47.87	30.78
(Ganancia) Pérdida act. rec. en OBD	(37.39)	(3.76)
	780.03	651.46

Un resumen de hipótesis actuariales, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Tasa de descuento	8.26%	7.46%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	1.50%	3.00%
Vida laboral promedio remanente	6.2	5.9
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002

18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

Pago mínimo de impuesto a la renta.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Resultado antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	267.93	-
(-) 15% Participación a trabajadores	(40.19)	-
(=) Resultado antes de impuesto a la renta	227.74	-
 (-) Ingresos exentos	-	-
(+) Gastos no deducibles	561.88	-
(+/-) Otras partidas conciliatorias	-	-
(=) Base imponible	789.62	-
(=) Pérdida tributaria	-	-
 Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
(=) Impuesto a la renta calculado	173.72	-
 Anticipo calculado	-	-
(-) Rebaja del anticipo	(1)	-
Anticipo determinado	-	-
 (=) Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	173.72	-

(1) De acuerdo al Decreto Ejecutivo 210 del 7 de diciembre del 2017, la Administración tributaria determinó la rebaja del:

100% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a USD 500.000.

60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a USD 1.000.000.

40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de USD 1000.000,01 o más.

El movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	-	-
Impuesto a la renta corriente	173.72	-
Retenciones en la fuente	(209.64)	-
Saldo final a favor	(1)	(35.92)

(1) (Nota 10)

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Tasa legal	22.00%	0.00%
(-) Efecto de Ingresos exentos	0.00%	0.00%
(+) Efecto de Gastos no deducibles	54.28%	0.00%
(+/-) Efecto de Otras partidas conciliatorias	0.00%	0.00%
(+) Efecto de impuesto mínimo	0.00%	0.00%
Tasa efectiva	76.28%	0.00%

Los años fiscales 2017 y 2016 no han sido revisados por la administración tributaria.

19. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de USD 86,900 y está constituido por 86,900 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

20. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al registro contable de ganancias y/o pérdidas actuariales registradas en los informes de cálculos actuariales por beneficios a largo plazo para empleados, estimados por un perito independiente. (Nota 17).

21. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde al resultado del ejercicio por USD 54.02

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Balsa	24,311.37	11,940.22
Servicios prestados	21,967.40	-
Teca	550.00	-
	46,828.77	11,940.22

23. COSTO DE VENTAS.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde al costo de comercialización de semillas de maíz por USD 24,311.37 y USD 11,940.22.

ESPACIO EN BLANCO

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	17,203.06	-
Impuestos, contribuciones y otros	2,944.06	-
Depreciaciones:	695.95	-
Otros gastos	663.30	-
Mantenimiento y reparaciones	375.31	-
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	320.04	-
	22,201.72	-

25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a USD 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de La Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no superan el importe acumulado mencionado.

26. ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a USD1,000 (anteriormente USD5,000).

La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

ESPACIO EN BLANCO

27. INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES Y JERARQUÍAS.

A continuación se incluye una agrupación por categoría de los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros:

Diciembre 31,	Importes en libros		Valores razonables	
	2017	2016	2017	2016
Activos financieros				
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	544,50	-	544,50	-
Cuentas por cobrar clientes relacionados	25,864,52	23,996,08	25,864,52	23,996,08
Otras cuentas por cobrar no relacionados	-	84,99	-	84,99
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	2,782,84	-	2,782,84
Total de activos financieros	26,409,02	26,363,91	26,409,02	26,363,91
Activos no financieros				
Propiedades, planta y equipo	117,154,23	117,850,18	117,154,23	117,850,18
Activos biológicos	280,524,04	261,728,03	280,524,04	261,728,00
Total de activos no financieros	397,678,27	379,578,18	397,678,27	379,578,18

ESPAZIO EN BLANCO

El valor razonable de los activos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

- Los valores razonables del efectivo, los deudores comerciales, las cuentas por pagar comerciales, y los otros pasivos corrientes, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- La Compañía evalúa las cuentas por cobrar sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular y la solvencia del cliente. Sobre la base de esta evaluación, se registran provisiones para contabilizar las pérdidas esperadas sobre estas cuentas por cobrar.

Jerarquías de Valores Razonables.

La Compañía utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- **Nivel 1:** Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado, son observables directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado no se basan en información observable del mercado.

Al 31 de diciembre de 2017, La Compañía mantiene en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros y no financieros medidos por su valor razonable, clasificados por Niveles:

ESPACIO EN BLANCO

Diciembre 31,

	2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros				
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	544,50	-	544,50	-
Cuentas por cobrar clientes relacionados	25,864,52	25,864,52	-	-
Total de activos financieros	26,409,02	25,864,52	544,50	-
Activos no financieros				
Propiedades, planta y equipo	117,154,23	-	117,154,23	-
Activos biológicos	280,524,04	-	280,524,04	-
Total de activos no financieros	397,678,27	-	397,678,27	-

Diciembre 31,

	2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros				
Cuentas por cobrar clientes relacionados	23,996,08	23,996,08	-	-
Otras cuentas por cobrar no relacionados	84,99	-	84,99	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,282,84	2,282,84	-	-
Total de activos financieros	26,363,91	26,278,92	84,99	-
Activos no financieros				
Propiedades, planta y equipo	117,850,18	-	117,850,18	-
Activos biológicos	261,728,00	-	261,728,00	-
Total de activos no financieros	379,578,18	-	379,578,18	-

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

Notas a los Estados Financieros | Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresadas en dólares completos de los Estados Unidos de América)

28. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a sus asesores legales, La Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

29. SANCIONES.

- De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a La Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

- De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a La Compañía., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

30. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL.

Un detalle de la distribución del personal al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue como sigue:

	2017	2016
Diciembre 31,		
No. de trabajadores		
Gerentes y ejecutivos principales	1	1
Trabajadores y otros	1	1
	2	2

31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Sin embargo y con posterioridad al cierre del balance la compañía está analizando los impactos y políticas aplicarse en el año posterior con respecto a la aplicación de la NIIF 15 y NIIF 9 que inicia el 01 de enero de 2018.



32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de La Compañía el 15 de marzo de 2018 y serán presentados a su Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de La Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Fernando Jara Navarro".

Luis Fernando Jara Navarro
Gerente General

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Márcia Verónica Chávez Almeida".

Márcia Verónica Chávez Almeida
Contador General